



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

Convocatoria 18 – 25-09-2025

ÓRGANO LEGISLATIVO DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

Señora

Gardenia Guíllermína Sanabríá Herrera

VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

En mi calidad de presidente electo del GADPR de Zapotal, de acuerdo a lo señalado en el Art. 70 literal c; y, Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, convoco a usted a **Sesión Ordinaria** del Órgano Legislativo, a realizarse el **martes 30 de septiembre** del presente año, misma que se llevará a cabo en la oficina de Presidencia del GAD, a partir de las 14h00pm, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Designar a personas e instituciones que serán condecoradas en la Sesión Solemne del próximo 12 de octubre, por conmemorarse los 173 años de creación de la Parroquia Zapotal, 1.- Merito Educativo. 2.- Merito Empresarial. 3.- Merito Agropecuario. 4.- Merito Institucional. 5.- Mérito Deportivo. 6.- Merito Arte y Cultura. 7.- Merito Periodístico. 8.- Merito Social. 9.- Merito Ambiental. 10.- Merito en la Gestión Pública.
3. Desarrollo del programa para la sesión conmemorativa por los 173 años de parroquialización.

Por vuestra amable atención, me suscribo de usted.

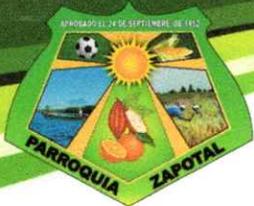
Atentamente,

José Luis Urrutia Luzdeña
PRESIDENTE DEL GADPR DE ZAPOTAL



Recibido
25-09-2025.
Gardenia Guíllermína Sanabríá Herrera





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

Convocatoria 18 – 25-09-2025

ÓRGANO LEGISLATIVO DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

Señor

Lcdo. Luis Alfredo Muñoz Analuiza

VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

En mi calidad de presidente electo del GADPR de Zapotal, de acuerdo a lo señalado en el Art. 70 literal c; y, Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, convoco a usted a **Sesión Ordinaria** del Órgano Legislativo, a realizarse el **martes 30 de septiembre** del presente año, misma que se llevará a cabo en la oficina de Presidencia del GAD, a partir de las **14h00pm**, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Designar a personas e instituciones que serán condecoradas en la Sesión Solemne del próximo 12 de octubre, por conmemorarse los 173 años de creación de la Parroquia Zapotal, 1.- Merito Educativo. 2.- Merito Empresarial. 3.- Merito Agropecuario. 4.- Merito Institucional. 5.- Mérito Deportivo. 6.- Merito Arte y Cultura. 7.- Merito Periodístico. 8.- Merito Social. 9.- Merito Ambiental. 10.- Merito en la Gestión Pública.
3. Desarrollo del programa para la sesión conmemorativa por los 173 años de parroquialización.

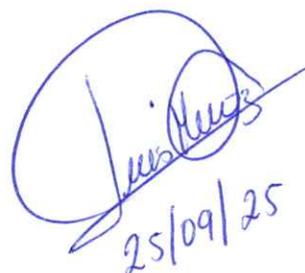
Por vuestra amable atención, me suscribo de usted.

Atentamente,


José Luis Urrutia Luzdeña

PRESIDENTE DEL GADPR DE ZAPOTAL




25/09/25





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

Convocatoria 18 – 25-09-2025

ÓRGANO LEGISLATIVO DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

Señor

Lcdo. Danny Eduardo Yance Ramírez
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

En mi calidad de presidente electo del GADPR de Zapotal, de acuerdo a lo señalado en el Art. 70 literal c; y, Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, convoco a usted a **Sesión Ordinaria** del Órgano Legislativo, a realizarse el **martes 30 de septiembre** del presente año, misma que se llevará a cabo en la oficina de Presidencia del GAD, a partir de las **14h00pm**, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Designar a personas e instituciones que serán condecoradas en la Sesión Solemne del próximo 12 de octubre, por conmemorarse los 173 años de creación de la Parroquia Zapotal, 1.- Merito Educativo. 2.- Merito Empresarial. 3.- Merito Agropecuario. 4.- Merito Institucional. 5.- Mérito Deportivo. 6.- Merito Arte y Cultura. 7.- Merito Periodístico. 8.- Merito Social. 9.- Merito Ambiental. 10.- Merito en la Gestión Pública.
3. Desarrollo del programa para la sesión conmemorativa por los 173 años de parroquialización.

Por vuestra amable atención, me suscribo de usted.

Atentamente,

José Luis Urrutia Luzdeña
PRESIDENTE DEL GADPR DE ZAPOTAL

Recibido
25-09-2025
Danny Yance





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

Convocatoria 18 – 25-09-2025

ÓRGANO LEGISLATIVO DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

Señor

Jony Espinoza Villamar

VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

En mi calidad de presidente electo del GADPR de Zapotal, de acuerdo a lo señalado en el Art. 70 literal c; y, Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, convoco a usted a **Sesión Ordinaria** del Órgano Legislativo, a realizarse el **martes 30 de septiembre** del presente año, misma que se llevará a cabo en la oficina de Presidencia del GAD, a partir de las 14h00pm, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Designar a personas e instituciones que serán condecoradas en la Sesión Solemne del próximo 12 de octubre, por conmemorarse los 173 años de creación de la Parroquia Zapotal, 1.- Merito Educativo. 2.- Merito Empresarial. 3.- Merito Agropecuario. 4.- Merito Institucional. 5.- Mérito Deportivo. 6.- Merito Arte y Cultura. 7.- Merito Periodístico. 8.- Merito Social. 9.- Merito Ambiental. 10.- Merito en la Gestión Pública.
3. Desarrollo del programa para la sesión conmemorativa por los 173 años de parroquialización.

Por vuestra amable atención, me suscribo de usted.

Atentamente,


José Luis Urrutia Luzdeña
PRESIDENTE DEL GADPR DE ZAPOTAL




Jony Espinoza
Recibido 25/09/2025.